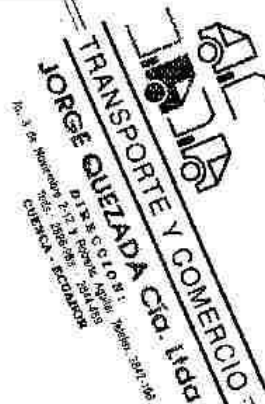


Cuenca, 15 de Abril de 2013



Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y COMERCIO JORGE QUEZADA CIA. LTDA.**

Para conocimiento general y al haber terminado el año 2012, y como Gerente de esta empresa, pongo a disposición de ustedes el informe de labores de este periodo, el mismo que se refleja en los estados financieros que esta a vuestra disposición y que demuestra la situación financiera y económica de la empresa.

Como es de vuestro conocimiento la empresa tiene como actividad económica el servicio de transporte de carga pesada por carretera, lo que ha permitido generar ingresos en este periodo, movimiento que se refleja en el siguiente detalle numérico:

Sobre el Estado de Situación de la Compañía, manifiesto que se dispone de un Activo de 171.701,70 dólares, un pasivo de 112.505,47 dólares, y un Patrimonio de 59.196,23 dólares.

Los ingresos de este año son: por venta de servicios de transportes alcanza el valor de 318.741,60 dólares, más un valor de 195,26 dólares por otros ingresos; dando un Resultado Total de Ingresos de 318.936,86 dólares.

El total de costos y gastos por estos ingresos alcanza el valor de 295.306,73 dólares, dados principalmente por mantenimientos y reparación de nuestro parque automotor así como combustibles, seguros, sueldos y salarios entre otros.

Por lo tanto la diferencia de estos dos valores es la Utilidad Bruta que ha generado este servicio de transporte, la misma que alcanza a 23.630,13 dólares, que representan un 7.40902% sobre las ventas.

Debo indicar además que existe en el balance un rubro de gastos no deducibles por el valor de 22.547,29 dólares, los cuales corresponden a erogaciones de dinero realizadas por gastos en el personal, y por pago a estibadores los que como es de su



conocimiento no son constantes por lo que no pueden ser afiliados, y multas  
intereses generados a lo largo del periodo.

De la utilidad bruta se calcula el 15% de participación de trabajadores que alcanza un  
valor de 3.544,52 dólares, y para determinar el Impuesto a la Renta de 9.805,57  
dólares, se incrementó a la utilidad bruta los gastos no deducibles indicados  
anteriormente.

Lo descrito anteriormente es un resumen de lo sucedido en la empresa durante el año  
2012, cuyo detalle numérico se encuentra en los balances respectivos.

Se deja constancia a los señores socios; que el Informe Pericial referente al Avalúo del  
parque automotor así como también el estudio actuarial de la empresa se obtendrá los  
primeros meses del año 2013, razón por la cual no constan en el presente Balance.

Espero seguir trabajando. Y tratar de tomar decisiones que mejoren los resultados en  
el año 2013.

Atentamente,

  
Ing. Carmelina Quezada Q.

GERENTE GENERAL